

ANUNCIO de 7 de abril de 2008, de la Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de licitación de concurso de obras de acondicionamiento y mejora en la carretera A-5053 del p.k. 0+000 al 8+450 y obra de acondicionamiento y mejora en la carretera A-5056 del p.k. 0+000 al 4+750. Expediente C-HU7006/CEJO y C-HU7009/CEJO. (PD. 1521/2008).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expediente: C-HU7006/CEJO y C-HU7009/CEJO. Obra de acondicionamiento y mejora en la carretera A-5053 del p.k. 0+000 al 8+450 y obra de acondicionamiento y mejora en la carretera A-5056 del p.k. 0+000 al 4+750.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Huelva. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo del proyecto: C-HU7006/CEJO: Tres (3) meses y C-HU7009/CEJO: Dos (2) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación del proyecto: Tres millones quinientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y cinco euros con sesenta céntimos (3.544.495,60) IVA incluido.

5. Garantías: No procede.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, número 10.

b) Localidad y código postal: Sevilla. 41013.

c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación requerida: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría f.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación hasta las 12,00 horas del día 26 de mayo de 2008.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, número 10, Registro General, 41013 Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Avenida Diego Martínez Barrio, número 10. Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.

10. Otras informaciones: Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA número 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOUE: No procede.

Sevilla, 7 de abril de 2008.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

ANUNCIO de 7 de abril de 2008, de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de licitación de concurso de obra de acondicionamiento y mejora en la carretera A-5054 del p.k. 0+000 al 10+250, y acondicionamiento y mejora en la carretera A-5055 del p.k. 0+000 al 4+300. Expedientes: C-HU7007/CEJO y C-HU7008/CEJO. (PD. 1520/2008).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expedientes C-HU7007/CEJO y C-HU7008/CEJO. Obra de acondicionamiento y mejora en la carretera A-5054 del p.k. 0+000 al 10+250, y acondicionamiento y mejora en la carretera A-5055 del p.k. 0+000 al 4+300.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Huelva. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo: C-HU7007/CEJO: Tres (3) meses y C-HU7008/CEJO: Dos (2) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación del proyecto: Dos millones novecientos veintiséis mil trescientos treinta y ocho euros con noventa y dos céntimos (2.926.338,92), IVA incluido.

5. Garantías: No se exige.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, número 10.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.

c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación requerida: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría f.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 horas del día 26 de mayo de 2008.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, número 10, Registro General, 41013 Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Avenida Diego Martínez Barrio, número 10.

Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.

10. Otras informaciones: Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA número 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOUE: No se envía.

Sevilla, 7 de abril de 2008.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2008, de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional, por la que se publican las subvenciones de carácter reglado concedidas durante el año 2007 al amparo de las Órdenes que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y del artículo 13.3 del Decreto 254/2001, de 20 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan los procedimientos para la concesión de subvenciones y ayudas públicas por la Administración de la Junta de Andalucía, sus organismos autónomos y su régimen jurídico, la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional hace pública la relación de subvenciones concedidas durante el ejercicio 2007 a las Organizaciones No Gubernamenta-

les de Desarrollo, presentadas al amparo de la Orden de la Consejería de la Presidencia de 10 de abril de 2006 (BOJA núm. 80, de 28 de abril de 2006), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo que realicen proyectos y programas de cooperación internacional para el desarrollo (Anexo I), y al amparo de la Orden de la Consejería de la Presidencia de 20 de septiembre de 2005 (BOJA núm. 188, de 26 de septiembre de 2005), por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo que realicen proyectos de sensibilización y de educación para el desarrollo (Anexo II), con cargo a la aplicación presupuestaria 790.00.8.2.B, con indicación de las correspondientes ONGD beneficiarias, título de los proyectos, zona geográfica e importe de la subvención concedida.

Sevilla, 4 de marzo de 2008.- El Director, Joaquín Rivas Rubiales.

ANEXO I

PROYECTOS DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2007

NOMBRE DE LA ONGD	TÍTULO DEL PROYECTO	ZONA GEOGRÁFICA	SUBVENCIÓN J.A.(euros)
ASOCIACIÓN ECONOMISTAS SOLIDARIOS DEL MUNDO	SISTEMA DE GESTIÓN ACADÉMICA VIRTUAL EN LAS UNIVERSIDADES DOMINICANAS	REPÚBLICA DOMINICANA	280.875,00 €
FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL Y SOCIAL DE ANDALUCÍA	DESARROLLO RURAL CON AGRICULTORES EN SITUACIÓN DE POBREZA EN EL VALLE DE LURIN, LIMA	PERÚ	69.758,06 €
FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL Y SOCIAL DE ANDALUCÍA	REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL DE KSAR EL KEBIR	MARRUECOS	134.816,03 €
FUNDACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO CULTURAL Y SOCIAL DE ANDALUCÍA	MEJORA DEL EQUIPAMIENTO MÓVIL DE LOS SERVICIOS SANITARIOS BÁSICOS DEL HOSPITAL DE LA ALDEA DEL NIÑO PARA LA ATENCIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA Y COLONOS ANDINOS DE MAZAMARI	PERÚ	66.030,34 €
SOLIDARIDAD DON BOSCO	CAPACITACIÓN DE AGROECOLOGÍA Y TRANSFORMACIÓN DE LA MADERA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	COLOMBIA	299.776,83 €
SOLIDARIDAD DON BOSCO	FORTALECIMIENTO DE LA CÉLULA DE INSERCIÓN LABORAL DEL CENTRO ASSABIL PARA JÓVENES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL DE BENI MAKADA, TÁNGER	MARRUECOS	296.682,40 €
ASOCIACIÓN DE AYUDA SOCIAL, ECOLÓGICA Y CULTURAL DE ESPAÑA	CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA A ENFERMEDADES DE DIABETES	BOLIVIA	249.115,49 €
ASOCIACIÓN DE AYUDA SOCIAL, ECOLÓGICA Y CULTURAL DE ESPAÑA	CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA DE LA HIDROCEFALIA	REPÚBLICA DOMINICANA	299.984,35 €
ASOCIACIÓN DE AYUDA SOCIAL, ECOLÓGICA Y CULTURAL DE ESPAÑA	ATENCIÓN DE LA HIDROCEFALIA, CAPACITACIÓN, ASISTENCIA Y PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS PREVENTIVAS	PERÚ	151.170,61 €
ASOCIACIÓN POR LA PAZ Y EL DESARROLLO	MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA HÍDRICA GARANTIZANDO SU USO Y MANTENIMIENTO EN LAS TABANCAS DE LOS SECTORES DE BIGENE, REGIÓN DE CACHEU	GUINEA-BISSAU	296.238,02 €
ASOCIACIÓN POR LA PAZ Y EL DESARROLLO	MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA	NICARAGUA	300.000,00 €
ASOCIACIÓN POR LA PAZ Y EL DESARROLLO	CENTRO DE PRODUCCIÓN Y EXTENSIÓN TÉCNICA	BOLIVIA	299.999,99 €
MUJERES EN ZONAS DE CONFLICTO	DESARROLLO RURAL INTEGRADO DE LOS DOUARES BNI AASEM Y TAOUARACHT, ACORTANDO LA BRECHA DE DESIGUALDAD DE GÉNERO	MARRUECOS	299.838,42 €
MUJERES EN ZONAS DE CONFLICTO	REHABILITACIÓN DE ESCUELAS DE PRIMARIA DEL CÍRCULO DE ASSILAH, ATENDIENDO AL ENFOQUE DE GÉNERO	MARRUECOS	299.810,70 €
MUJERES EN ZONAS DE CONFLICTO	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y LA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES A TRAVÉS DE LA ALFABETIZACIÓN, LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL EMPLEO	MALI	267.151,50 €